

Ejecutivo No. 2018-089

Informe Secretarial. Bogotá D.C., Marzo 22 de 2022-. Al Despacho de la señora Juez, con el anterior memorial. Sírvase Proveer.

La Secretaria,

*C/ya*  
**CILIA YANETH ALBA AGUDELO**

**JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**

Bogotá D.C., Marzo veintitrés (23) de dos mil veintidós (2022)

Verificado el informe secretarial que antecede, observa el Despacho consultado el portal del Banco Agrario se encontraron los títulos No. 400100008291513 de fecha 03/12/21 por valor de \$1.400.000,00; 400100008305461 de fecha 21/12/2021 por valor \$1.400.000,00; 400100008337750 de fecha 25/01/2022 por valor de \$1.400.000,00, por lo que se ordena la entrega de los mismos al DR. RAFAEL ALBERTO GUTIERREZ MEJIA identificado con la C.C. No. 10.266.783 y T.P. No.292.765 del C.S.J, según poder obrante a fl. 192 vto-.

Como quiera que con la entrega de los títulos se encuentra cumplida la obligación se da por terminado el proceso-.

Una vez realizado a lo anterior, archívese el expediente previo desanotación en los libros radicadores-.

Notifíquese y cúmplase

La Juez,

*Nancy Mireya Quintero Enciso*  
**NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO**

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy Marzo 24 de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 46

*C/ya*  
**CILIA YANETH ALBA AGUDELO**  
Secretaria